

Espejo retrovisor interior: altar pagano

Fabio Germán **Cupul-Magaña**

La definición formal y práctica de espejo retrovisor interior es aquella que nos dice que es un tipo funcional de espejo que poseen los automóviles y otros transportes, diseñado para permitir al conductor ver el área que se encuentra justo detrás del vehículo a través de la ventana posterior. Los espejos retrovisores son en ocasiones confundidos con los laterales, los cuales se encuentran a los lados del conductor y el copiloto de la mayoría de los vehículos modernos.

En su artículo 47, el Reglamento Mexicano de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, cita que todo vehículo deberá estar provisto de dos espejos retrovisores como mínimo (no se marca diferencia entre laterales e interior), cuyas dimensiones y disposición permitan al conductor ver la circulación detrás y a los costados de su unidad. Si al vehículo le faltan total o parcialmente los espejos retrovisores, el ciudadano transgresor será sancionado con una multa.

El espejo retrovisor interior, más que un aditamento automotriz, es una valiosa extensión de nuestros ojos cuando abordamos el coche y estamos listos para realizar maniobras de conducción. Así, de ser seres vivos con un limitado campo visual horizontal de unos 180 grados, el retrovisor nos permite apreciar casi en su totalidad el panorama que nos rodea, de la misma



© Enrique Soto. Tetela, Morelos, 2013.



© Enrique Soto. Puebla, 2012.

manera en que lo hacen los búhos en la naturaleza al girar la cabeza sobre su cuello más allá de sus hombros.

El tener un espejo dentro del coche parece de lo más común hoy en día; sin embargo, es posible que algunos de nosotros experimentemos gran angustia al estar a su lado por la gran cantidad de supersticiones que se han construido en torno a él. Así, el observar nuestra imagen distorsionada en su pulida superficie puede ser augurio de mala suerte; también hay quienes no se atreven a verse en él por miedo a vislumbrar el futuro o por la posibilidad de que su alma reflejada sea atrapada por este místico portal multidimensional.

Es seguro que dentro de todas las imágenes sobrenaturales que se aparecen en el espejo retrovisor, la que menos queremos contemplar es la de la mujer con cara de caballo (o una mujer ensangrentada) que, sin que nos detengamos para subirla, abordará el asiento trasero cuando conduzcamos por las oscuras carreteras del país al filo de la media noche. La mujer-caballo, aunque posee un cuerpo atractivo, es capaz de matarnos del susto por la fealdad de su cara. Esta leyenda urbana tiene muchas variantes y por lo general los choferes de transportes de carga son los que sufren más de su acecho.

Pero, más allá de estos temores, el espejo retrovisor no solo es auxiliar fundamental en la conducción, también cumple la función social de permitir al conductor y a su pasajero del asiento trasero realizar contacto visual durante una charla casual (como es común entre un taxista, que sin dejar de atender lo que ocurre al frente del vehículo, conversa con su usuario). Asimismo, es tocador ambulante en donde por las mañanas nos reflejamos para darnos el último retoque al maquillaje o exfoliar las impurezas de la cara.

Una rápida exploración por el estacionamiento de mi universidad me permitió observar que cerca del 50 % de los vehículos usan el espejo retrovisor para colgar el gafete del trabajo o la escuela, el zapatito del bebé (más que de un ser querido, los encontrados tirados en la calle suelen ser mejores para atraer la buena suerte), el desodorante de ambiente, el *souvenir* de alguna vacación o una que otra figura que representa a un personaje de caricatura.

Lo que más ha llamado mi atención es que en una cantidad significativa de autos, el espejo se consagró al culto religioso. Esto, por ser portador de amuletos para atraer la protección divina y guardar la integridad física del conductor y sus acompañantes. Dicha protección puede ser necesaria para algunas personas ya que, al menos en México, mueren anualmente alrededor de

20,000 personas en accidentes de tránsito. De hecho, los practicantes del antiguo sistema filosófico chino de la ocupación consciente y armónica del espacio, el llamado *feng shui*, recomiendan dotar al auto de talismanes protectores.

Entre estos amuletos o talismanes colgados en el retrovisor, además de los tradicionales zapatitos y patas de conejo, se encuentran cromos (si tienen plasmada la “oración del buen camino”, mucho mejor) y figurines de santos y mártires, rosarios, escapularios y hasta atrapasueños. Al observarlos me vienen a la mente las descripciones antiguas de altares paganos colmados de estatuas e iconografías para el culto y la solicitud de dádivas a las deidades.

Sin embargo, para todos aquellos que colgamos en el espejo retrovisor objetos relacionados con las creencias católicas, la misma Iglesia romana los ha privado de cualquier poder divino al mencionar que, en el caso del rosario, se trata de un instrumento de oración más que un elemento

supersticioso u ornamental. Con todo esto, creo que es difícil erradicar el uso de los amuletos porque cumplen el papel psicosocial de funcionar como un placebo que nos convence de que ciertamente estamos protegidos por un poder superior.

Pero, por curioso que parezca, lo más probable es que los talismanes colgados en el espejo retrovisor atraigan, mínimamente, una llamada de atención por parte de un agente de tránsito. Ya que en el caso de que nuestro altar móvil nos distraiga u obstruya la visibilidad al conducir por estar repleto de objetos místicos o simplemente decorativos, puede considerarse que viola el reglamento de tránsito en el apartado donde se nos invita a evitar situaciones que pongan en riesgo nuestra integridad física al manejar.

Fabio Germán Cupul-Magaña
Centro Universitario de la Costa
Universidad de Guadalajara
fabiocupul@gmail.com





© Enrique Soto. Feria del Burro, Otumba, Estado de México, 2003.

© Enrique Soto. Cosamaloapan, Veracruz, 2013.

